

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo a Reglamento (CE) N° 1907/2006, Reglamento (UE) n° 2015/830

Versión:06

Fecha de Revisión:21/09/2017

Fecha de emisión: 06/10/2009

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Identificador del producto.

JEMAQUIMP GERMICIDA, BACTERICIDA Y FUNGICIDA PLUS
PLAGUICIDA AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE SANIDAD CON CON
N° DE INCRIPCION DE REGISTRO N°17-20/40-05499-HA

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

USO ACONSEJADO: Uso en la industria alimentaria. Desinfección de contacto: Superficies. **USO POR PERSONAL PROFESIONAL**

USO DESACONSEJADO: Cualquiera distinto al descrito

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

GAMAQUIMP, S.L.

Avda. de la Frontera, Nave A-8

Polígono Industrial " La Frontera"

28990 TORREJÓN DE VELASCO (Madrid)

Tlf : 91 816 16 99

Fax: 91 816 16 81

DIRECCIÓN DE CONTACTO FICHAS DE SEGURIDAD: info@gamaquimp.es

1.4. Teléfono de emergencia.

TELÉFONO DE EMERGENCIA 91 816 16 99 (HORARIO OFICINA)

En caso de intoxicación, llamar al SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

TFNO: 91 562 04 20 (24 horas)

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Reglamento n°1272/2008 (CLP):

Corrosión cutánea. Categoría 1A- H314: provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Acuático agudo. Categoría 1- H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

2.2. Elementos de la etiqueta.

Reglamento n°1272/2008 (CLP):

Peligro



Indicaciones de peligro:

H314: provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Consejos de prudencia:

P260: No respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/los vapores/el aerosol.

P280+P363: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P391: Recoger el vertido.

P501: Elimínenese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo a normativa vigente.

Sustancias que contribuyen a la clasificación: Cloruro de benzalconio, alcohol graso etoxilado.

2.3. Otros peligros. Resultados de la valoración PBT y mPmB. Esta mezcla no contiene sustancias que se consideren PBT según los criterios del anexo XIII de REACH.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 MEZCLAS

COMPOSICIÓN: *Contiene según Reglamento 648/2004 y RD 770/99:*

Tensioactivos catiónicos: Igual o superior al 15% pero inferior al 30%

Tensioactivos no iónicos: Inferior al 5%

Cloruro de benzalconio: 16%

Posibles sustancias alérgicas contenidas en la fragancia en concentración superior al 0.01% en peso- No contiene

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

IDENTIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN		CONCENTRACIÓN
Cloruro de benzalconio al 80% CAS: 68424-85-1 CE: 270-325-2 Index.; No disponible Nº REACH: No disponible	Reglamento 1272/2008	Met. Corr.1 H290 Acute Tox. 4 H302 Skin Corr. 1B H314 Eye Dam. 1 H318 Aquatic Acute 1 H400 Acuatic Chronic 1 H410	20 %
Alcohol C12-C15 10 moles etoxilado CAS: 106232-83-1 CE: 932-186-2 Nº REACH: No disponible (Polímero)	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4 H302 Eye Dam. 1 H318 Aquatic chronic 3- H412	1-5 %
Isopropanol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 Index.; 603-117-00-0 Nº REACH: 01-2119457558-25-XXXX	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 2: H225; Eye Irrit. 2: H319; STOT SE 3: H336	1-5 %
Hidróxido sódico CAS: 1310-73-2 CE: 215-185-5 Index.; 011-002-00-6 REACH:01-2119457892-27-XXXX	Reglamento 1272/2008	Skin Corr. 1A: H314 - Peligro	≤ 1%

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACION O ACCIDENTE:

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

De irritación a quemadura cáustica de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal. Acidosis metabólica, depresión del SNC, daño hepático y edema pulmonar.

Medidas básicas de actuación: Retire a la persona de la zona contaminada y quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. En contacto con la piel, lavar con abundante agua y jabón, sin frotar. En caso de ingestión, **NO PROVOQUE EL VOMITO**- Si la persona puede tragar saliva, no se produce tos y la ingesta es inferior a una hora, realizar enjuagues bucales con agua. Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal. Controle la respiración, si fuera necesario, respiración artificial. Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase. **NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO.**

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: En caso de ingestión valorar la realización de endoscopia. Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana. Tratamiento sintomático y de soporte. **SI NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA Teléfono: 91 562 04 20**

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Produce quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan síntomas de malestar solicitar atención médica.-**NO DEJAR SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.**

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción.

Utilizar agua, espuma, dióxido de carbono o polvo

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, descomposición puede ser perjudicial para la salud

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia

Usense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3. Métodos y material de contención y limpieza

Airear el local. Contener el derrame. Cubrir el producto derramado con material absorbente, recogerlo y depositar los residuos en un contenedor cerrado y perfectamente identificado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para información adicional acudir a la sección 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Usense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara

Lavarse las manos después de cada utilización.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en el envase original alejado de temperaturas extremas evitando la contaminación con materiales extraños

7.3. Usos específicos finales.

No existen recomendaciones particulares para el producto distintas de las ya indicadas.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL

Alcohol isopropílico

(VLA) VLA-ED		VLA-EC	
ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
200	500.....	400	1000

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración

8.2. Controles de la exposición.

Protección personal:

PROTECCIÓN RESPIRATORIA: Usar con la adecuada ventilación.

PROTECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS MANOS: Usar guantes no desechables de protección química, marcado CE CAT III, normas CEN (EN 374-1:2003, EN 374-2:2003, EN 374-3:2003, EN 420 :2003+A1:2009). No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel.

PROTECCIÓN OCULAR Y FACIAL: Usar gafas de seguridad con protección lateral reguladas por la normativa EN 166:2001.

PROTECCIÓN DE LA PIEL: Evitar el contacto la piel. Medidas higiénicas: Retirar la ropa contaminada inmediatamente. Aplicar una crema facial para que actúe como barrera. Lavar las manos y la cara después de trabajar con esta sustancia.

HIGIENE INDUSTRIAL: Lavarse las manos al final de los periodos de trabajo. No comer ni beber en las zonas de trabajo. No fumar.

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE EMERGENCIA:

Ducha de emergencia: normas ANSE 2358-1, ISO 3864-1:2002

Lavaojos: DIN 12 899, ISO 3864-1:2002

Controles de la exposición al medio ambiente

Evitar vertidos al medio ambiente

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

a/ Aspecto

- Estado físico : Líquido transparente.

- Color : Rojo

b/ Olor : Perfumado

c/ Umbral olfativo : No disponible

d/ Valor pH

pH : 12.0 ± 0.5 a 20°C

e/ Punto de fusión/ Punto de congelación : No disponible

f/ Punto inicial de ebullición e itervalo de ebullición: 95-100°C

g/ Punto de inflamación : No disponible

h/ Tasa de evaporación: No disponible

i/ Inflamabilidad sólido/gas: No disponible

j/ Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: No disponible

m/ Densidad relativa : 1.005 ± 0.005 g./cm³ a 20°C

n/ Solubilidad(es)

- Solubilidad en agua: : Miscible

o/ Coeficiente de reparto: No disponible

p/ Temperatura de autoinflamación: No disponible
q/ Temperatura de descomposición: No disponible
r/ Viscosidad:
- Viscosidad cinemática : No aplicable
s/ Propiedades explosivas: No aplicable.
t/ Propiedades comburentes: No aplicable.
9.2 Información adicional: No disponible

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad.

Evitar el contacto con hierro, cinc, aluminio, etc., ya que puede atacarles y desprender hidrógeno.

10.2. Estabilidad química.

Estable en condiciones ambientales normales durante su almacenamiento y manipulación

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Almacenado y manipulado correctamente no se producen reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar temperaturas extremas.

10.5. Materiales incompatibles. No mezclar con otros productos químicos, especialmente con tensioactivos aniónicos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos Ninguno conocido.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre efectos toxicológicos

a) Toxicidad aguda: no hay datos disponibles.

b) Irritación: La inhalación de vapores puede producir irritación de las vías respiratorias.

c) Corrosividad: CORROSIVO-PROVOCA QUEMADURAS

d) Sensibilización: No sensibilizante

e) Toxicidad por dosis repetidas: no hay datos disponibles

f) Carcinogenicidad: No carcinogénico.

No se disponen de datos específicos relativos al producto final.

g) Mutagenicidad: No mutagénico

h) Toxicidad para la reproducción: no hay datos disponibles

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Peligroso para el medio ambiente. Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Evitar toda contaminación a gran escala de suelo y agua.

12.1. Toxicidad.

Datos no disponibles.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Los tensioactivos contenidos en esta preparación cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento CE nº 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

12.3. Potencial de bioacumulación

Datos no disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo.

Datos no disponibles. Evitar los vertidos al agua y al suelo

12.5. Resultados de la valoración PTB

Datos no disponibles.

12.6. Otros efectos adversos.

Su vertido a un cauce creará grandes cantidades de espuma. En el caso de un vertido accidental, contener el vertido y avisar a las autoridades.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2000/532/CE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

- Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2000/532/CE: Decisión de la Comisión de 3 de mayo de 2000.

- Legislación nacional: Ley 22/2011

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU: UN1760

14.2: Designación Oficial de Transporte de las Naciones Unidas:

Descripción: UN 1760 LIQUIDO CORROSIVO N.E.P.(Cloruro de alquil dimetil bencil amonio) 8, GE III

14.3 Clase de Peligro para el Transporte:

Clase: 8

14.4 Grupo de Embalaje: III

Transporte por carretera (ADR)

Transporte por ferrocarril (RID)

Transporte por vía marítima (IMDG)- Contaminante marino

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA)

Transporte por vías navegables interiores (ADN)

14.5: Peligros para el medio ambiente: **Contaminante marino: Sí**

14.6: Precauciones particulares para los usuarios: CORROSIVO

14.7: Transporte a granel con arreglo al ANEXO II del Convenio Marpol 73/78 y del

Código IBC: El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Reglamento (CE) 2037/2000, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales no han sido incluidas en el Anexo I o IA de la Directiva 98/8/EC: No relevante

Reglamento (CE) 689/2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes:

De acuerdo a este reglamento el producto cumple lo siguiente:

Los tensoactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo petición directa o bajo petición de un productor de detergentes.

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas

(Anexo XVII del Reglamento REACH: No relevante)

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

16.1-Revisión.-Fecha de revisión: Septiembre de 2017

Motivos:

Emisión de nueva resolución de inscripción en el REGISTRO DE PLAGUICIDAS, tras renovación.

Adaptación al Reglamento (UE) nº 2015/830

16.2 Texto de las frases H contempladas en el epígrafe 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

H290: Puede ser corrosivo para los metales

H302: Nocivo en caso de ingestión

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318: Provoca lesiones oculares graves

H319: Provoca irritación ocular grave

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H225: Líquido y vapores muy inflamables

H319: Provoca irritación ocular grave

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

16.3 Recomendaciones

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

16.4 Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha ha sido preparada de acuerdo a los requerimientos del Anexo VIII del RD 255/2003: Reglamento sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Preparados Peligrosos, el Reglamento CE 648/2004 sobre Detergentes y de acuerdo con el Anexo II del Reglamento (UE) nº 453/2010, que modifica el reglamento (CE) nº 1907/2006, relativo al registro, evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos.